



FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA
PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL DESDE LA
PERSPECTIVA DE LOS CONTADORES PÚBLICOS
COLEGIADOS DE CAJAMARCA, 2024”

Tesis para optar el título profesional de:

Contadora Pública

Autor:

Milagros Elizabeth Machuca Cerna.

Asesor:

Mg. CPCC Melva Linares Guerrero.

<https://orcid.org/0000-0002-7377-423X>

Cajamarca – Perú

2025

Jurado Evaluador

Jurado 1 Presidente(a)	Luis Enrique Cespedes Ortiz.	
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	Elmer Miguel Saldaña Pérez.	
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	Melva Linares Guerrero.	26704185
	Nombre y Apellidos	Nº DNI


Informe de Similitud

MILAGROS ELIZABETH MACHUCA CERNA

Informe de Similitud Milagros Cerna Machuca

 Informe de Similitud - Milagros Elizabeth Machuca Cerna

 TALLER 21

 Universidad Privada del Norte

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3457693808

Fecha de entrega

14 ene 2026, 6:05 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

14 ene 2026, 6:12 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

TESIS_FINAL_MACHUCA_CERNA_MILAGROS_14012026.docx

Tamaño del archivo

703.4 KB

74 páginas

15.824 palabras

94.522 caracteres



Página 2 de 83 - Descripción general de Integridad

Identificador de la entrega trn:oid:::1:3457693808

19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 9 palabras)

Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

18%  Fuentes de Internet

4%  Publicaciones

12%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado a mi familia por su amor incondicional y el apoyo constante durante todo este proceso académico, por impulsarme a seguir adelante para lograr con éxito cada uno de mis objetivos. A mis padres, por ser mi ejemplo de esfuerzo y perseverancia. A mi amado hijo, fuente de inspiración y motivo de superación diaria. A mi pareja, por su paciencia, comprensión y acompañamiento incondicional en cada etapa de este camino. A mis docentes, por su enseñanza y orientación que me ha permitido desarrollar mis habilidades de manera profesional y personal.

Agradecimiento

Agradezco profundamente a Dios por el don de la vida y por iluminar mi camino con sabiduría, fortaleza y esperanza a lo largo de esta etapa académica. A mis padres, por su respaldo incondicional. A mi hijo, cuya presencia representa mi mayor fuente de inspiración y motivación. A mi pareja, por su paciencia, comprensión y apoyo constante, por caminar a mi lado en cada desafío y celebrar conmigo cada logro. A mi familia, por su confianza y aliento permanente. Extiendo también mi sincero agradecimiento a todos los docentes que, con dedicación y compromiso, han compartido su conocimiento y experiencia, contribuyendo de manera significativa a mi formación académica y personal.

Tabla de Contenidos

Jurado Evaluador	2
Informe de Similitud.....	3
Dedicatoria.....	4
Agradecimiento.....	5
Tabla de Contenidos	6
Índice de Tablas	7
Resumen.....	8
Abstract.....	9
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.....	25
CAPÍTULO III. RESULTADOS.....	32
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	46
REFERENCIAS.....	55
ANEXOS	61

Índice de Tablas

Tabla 1 Distribución de la población y muestra del estudio	28
Tabla 2 Estadístico de Fiabilidad	30
Tabla 3 Inteligencia Artificial y Reforzamiento de la Conciencia Fiscal en Cajamarca, 2024.	33
Tabla 4 Inteligencia Artificial y Seguimiento de los Contribuyentes Inspeccionados en Cajamarca, 2024.	35
Tabla 5 Inteligencia Artificial, Control y Seguimiento en la Declaración del Impuesto en Cajamarca, 2024.	37
Tabla 6 Inteligencia Artificial y Lucha contra las redes de Facturas Falsas en Cajamarca, 2024.	39
Tabla 7 Correlación entre la Inteligencia Artificial y el Reforzamiento de la Conciencia Fiscal en Cajamarca, 2024.....	41
Tabla 8 Correlación entre la Inteligencia Artificial y el Seguimiento de los Contribuyentes Inspeccionados en Cajamarca, 2024.	42
Tabla 9 Correlación entre la Inteligencia Artificial y el Control y seguimiento en la Declaración del Impuesto en Cajamarca, 2024.	43
Tabla 10 Correlación entre la Inteligencia Artificial y la Prevención y lucha contra las redes de facturas falsas en Cajamarca, 2024.	44
Tabla 11 Correlación entre la Inteligencia Artificial y la Prevención del Fraude Fiscal en Cajamarca, 2024.	45
Tabla 12 Prueba de normalidad	78
Tabla 13 Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman	79

Resumen

El presente estudio tuvo como propósito determinar la relación entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca en el año 2024. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, con un diseño no experimental y nivel descriptivo-correlacional. La población estuvo conformada por 1,441 contadores públicos colegiados habilitados, seleccionándose una muestra de 304 profesionales mediante un muestreo aleatorio simple. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento un cuestionario estructurado, validado por juicio de expertos y con una confiabilidad alta (Alfa de Cronbach = 0.852). Los datos fueron procesados en el software IBM SPSS Statistics versión 29, aplicándose el coeficiente Rho de Spearman. Los resultados demostraron una relación significativa, positiva e intensa entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal, con un coeficiente de 0.694 ($p < 0.01$). Se concluye que la Inteligencia Artificial constituye una herramienta estratégica para fortalecer la fiscalización y la transparencia tributaria, optimizando los procesos de control y contribuyendo a la reducción de la evasión y elusión fiscal en el contexto peruano.

Palabras clave: inteligencia artificial, prevención del fraude fiscal, fiscalización tributaria, Contadores Públicos, cultura tributaria.

Abstract

The present study aimed to determine the relationship between Artificial Intelligence and the prevention of tax fraud from the perspective of Certified Public Accountants in Cajamarca in 2024. The research was conducted under a quantitative approach, applied type, with a non-experimental design and descriptive-correlational level. The population consisted of 1,441 certified public accountants, with a sample of 304 professionals selected through simple random samplings. The survey technique was employed, using a structured questionnaire validated by expert judgment and demonstrating high reliability (Cronbach's Alpha = 0.852). Data was processed with IBM SPSS Statistics version 29, applying Spearman's Rho coefficient. The results revealed a significant, positive, and strong relationship between Artificial Intelligence and the prevention of tax fraud, with a coefficient of 0.694 ($p < 0.01$). It is concluded that Artificial Intelligence represents a strategic tool to strengthen tax auditing and transparency, optimizing control processes and contributing to the reduction of tax evasion and avoidance in the Peruvian context.

Keywords: Artificial intelligence, tax fraud prevention, tax auditing, certified public accountants, tax compliance culture.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

El fraude fiscal es un problema mundial que ha impactado de manera negativa en las economías de los países a través del tiempo. Representa un problema significativo para los sistemas tributarios, por ende, abordar esta amenaza se ha transformado en un asunto de gran importancia a escala global. Además, la utilización de la inteligencia artificial, junto con el aprendizaje automático, ofrece alertas en tiempo real, automatiza los procesos de detección y proporciona información valiosa, que es crucial para identificar irregularidades en los tributos; herramienta eficaz para reducir la evasión y elusión fiscal. Es relevante destacar los alcances logrados mediante la aplicación de métodos de aprendizajes automáticos sin supervisión, que han demostrado un nivel de exactitud del 98 % en los resultados (Moreno, et al., 2023).

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2024), han intensificado los esfuerzos para combatir el fraude fiscal y la evasión tributaria por parte de grandes empresas, especialmente en países en desarrollo. A través del Marco Inclusivo sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios (BEPS) y el enfoque de dos pilares, se ha promovido que la implementación de una tasa mínima global del impuesto sobre la renta empresarial, con el objetivo de reducir la competencia fiscal entre jurisdicciones y evitar la desviación de fondos hacia territorios con baja o nula tributación. Estas medidas buscan fortalecer la transparencia fiscal y asegurar que las multinacionales contribuyan equitativamente a los ingresos públicos de los países donde operan

A nivel nacional, la Inteligencia Artificial, es una herramienta que se centra en la detección y prevención del fraude tributario, que es un problema mundial que impacta a todas las economías del planeta. En el Perú, el fraude tributario es particularmente significativo

debido a la economía altamente informal, donde la mayoría de las transacciones económicas se realizan fuera del sistema tributario formal. La aplicación de la Inteligencia Artificial en el sistema tributario ha logrado una detección anticipada de eventos fiscales irregulares, que es crucial para predecir acciones fraudulentas. Según la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT, 2024), las Administraciones Tributarias han desarrollado sistemas en el cual combinan reglas de derecho tributario con tecnología de Inteligencia Artificial avanzada para cruzar datos y detectar posibles casos de fraude fiscal.

Según el trabajo de investigación de Chuco et al. (2023), la implementación de tecnología de inteligencia artificial en la empresa PERÚ COMPRAS – LIMA, para la prevención del fraude fiscal genera un impacto significativo en la eficiencia, transparencia y toma de decisiones de la entidad. Al incorporar esta tecnología en otros procesos, se puede mejorar significativamente la evaluación de datos, la proyección de tendencias y demanda, la eficiencia de procesos, la evaluación y monitoreo en línea de proveedores y entidades, la detección temprana de fraude y el análisis de riesgos en tiempo real.

De acuerdo con lo señalado por el Ministerio de Economía y Finanzas (2021), el gobierno propuso acciones preventivas para disminuir el fraude fiscal, la evasión y elusión tributaria. Entre estas acciones tenemos: incluir la responsabilidad de supervisores fiscales que realicen o desarrollen programas de elusión fiscal. Simplificar el régimen tributario, mejorar el reglamento del aumento patrimonial no justificado.

En el distrito de Cajamarca, como en todo el Perú, el fraude fiscal representa uno de los problemas más críticos que afecta a nuestro país, trayendo consecuencias en la economía local y en la credibilidad del sistema tributario, además, la inteligencia artificial se ha mostrado como un recurso efectivo al momento de detectar y prevenir el fraude fiscal en

otros países y regiones. Sin embargo, su implementación en Cajamarca es limitada (Agencia Estatal de Administración Tributaria, 2024).

Los contadores públicos cumplen un papel muy importante en la prevención del fraude fiscal, ya que están inmersos en todo lo que ocurre en el día a día dentro de las empresas, lo cual implica una mayor evaluación y análisis de cada uno de los tipos de fraude que se puedan generar y a la vez proponer métodos de inspección dentro de las empresas. Como se sabe los contadores están vinculados directamente con todo el procedimiento contable de la empresa. Sin embargo, los que toman las decisiones al final son los encargados de estas con el fin de escudar a los dueños o socios.

Según Ventura Hernández et al. (2024), en su investigación acerca de la evasión tributaria en Perú y América Latina, se destacan diversas medidas implementadas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) para reducir la brecha de evasión fiscal. Entre estas se encuentra el control de boletaje, que consiste en verificar las operaciones de venta realizadas por los contribuyentes, contrastando la información del RUC, la validez de los comprobantes de pago y el cumplimiento de los requisitos formales. Asimismo, se aplican acciones inductivas, orientadas a informar discrepancias específicas en las declaraciones, promoviendo el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias mediante la estandarización de procesos y la aplicación de herramientas tecnológicas.

Para el presente estudio se recurrió a los antecedentes de carácter internacional, nacional y local, siendo estos:

Dentro del contexto Internacional, Maravilla (2024) desarrolló una investigación orientada en evaluar la integración de la Inteligencia Artificial en la contabilidad como instrumento para la detección del fraude fiscal. La metodología empleada correspondió a una

investigación básica, de enfoque cualitativo y método analítico; la población y muestra estuvieron conformadas por fuentes bibliográficas. Se aplicó como técnica el registro y como instrumento el registro bibliográfico. Los hallazgos evidenciaron que la combinación de la contabilidad con la Inteligencia Artificial genera beneficios significativos en la optimización del tiempo, el análisis de grandes volúmenes de documentos y la automatización de procesos, aunque también identifican preocupaciones relacionadas con la aplicabilidad y la privacidad de datos. Se concluyó que la Inteligencia Artificial presenta ventajas superiores a las técnicas tradicionales, debiendo a su mayor capacidad analítica, precisión y evaluación en tiempo real, permitiendo identificar eficazmente el fraude fiscal y gestionar el riesgo.

Asimismo, Moreno et al. (2023) tuvieron como objetivo evaluar el fraude fiscal mediante el empleo de Inteligencia Artificial dentro de la administración tributaria, a través de la previsión e identificación de la evasión fiscal. La investigación fue de tipo básico, con un enfoque bibliográfico y método analítico; se empleó como técnica el análisis bibliográfico y como instrumento el fichaje bibliográfico. Los resultados demostraron que el fraude fiscal representa un riesgo potencial a nivel mundial, ya sea de origen interno o externo, observándose especialmente altos niveles de evasión fiscal en Latinoamérica y el Caribe, con elevados porcentajes de irregularidades en el cumplimiento tributario. Se concluyó que la Inteligencia Artificial ha adquirido mayor relevancia en la detección y predicción del fraude fiscal, permitiendo la construcción de perfiles predictivos capaces de advertir conductas fraudulentas que podrían generar pérdidas económicas significativas.

Ramírez et al. (2023) desarrollaron una investigación con el propósito de determinar los retos con los que afronta el Contador Público ante la detección y la prevención del fraude fiscal en organizaciones en Colombia. El estudio fue de tipo descriptivo – correlacional, la población y muestra estuvieron conformadas por tres empresas del Estado, empleándose la

encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Entre los principales hallazgos, se evidenció que el 58% de los encuestados considera que la Inteligencia Artificial contribuye a la prevención del fraude fiscal, el 64% indicó que el análisis de los datos se realiza en menor tiempo, y el 71% manifestó que la Inteligencia Artificial facilita la obtención de información en tiempo real. Se concluyó que el Contador Público desempeña un rol fundamental en la identificación y prevención del fraude fiscal, así como también la existencia de una correlación significativa entre la Inteligencia Artificial y la Prevención del Fraude Fiscal.

También, Palomino (2022) desarrolló un estudio con el propósito de demostrar la influencia de la implementación de la Inteligencia Artificial en el Servicio de Administración Tributaria en la disminución del fraude tributario en México. La metodología fue de tipo aplicada, con un enfoque correlacional y diseño no experimental. Se aplicó el Machine Learning como técnica y las fichas de recolección de datos como instrumento. Los resultados evidenciaron que la interconexión de los datos del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y los registros financieros permite digitalizar la información de los ingresos y gastos, facilitando la obtención de información en tiempo real y el respaldo probatorio para sancionar conductas tributarias irregulares. Se concluyó que la Inteligencia Artificial influye positivamente en la prevención del fraude tributario.

Finalmente, Ossandón (2020) en su investigación cuyo propósito fue analizar la integración de la Inteligencia Artificial en las administraciones tributarias y su impacto en la optimización de los procesos de fiscalización y detección del fraude fiscal. El estudio fue de tipo básico, con enfoque cualitativo y método analítico; la población y muestra estuvieron conformadas por fuentes bibliográficas y estudios comparativos de sistemas tributarios en Latinoamérica. Se empleó como técnica el registro y como instrumento el registro

bibliográfico. Los hallazgos señalaron que la Inteligencia Artificial mejora la eficiencia en la detección de patrones de evasión, reduce los tiempos de análisis y fortalece la transparencia de la gestión fiscal, aunque persisten desafíos relacionados con la salvaguarda de datos personales y la necesidad de marcos normativos claros. Se concluyó que la inteligencia artificial supera los métodos tradicionales, al ofrecer mayor precisión y capacidad analítica en tiempo real, consolidando un modelo de fiscalización más moderno y confiable.

A nivel nacional, Berrios et al. (2023) desarrollaron una investigación cuya finalidad fue analizar la influencia de inteligencia artificial en la detección del fraude tributario en la SUNAT – Huánuco. La investigación fue desarrollada bajo un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, con un diseño no experimental y nivel correlacional. La población fue conformada por 50 funcionarios públicos de la oficina regional de la SUNAT en Huánuco, y la muestra estuvo constituida por 37 funcionarios. Se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Los hallazgos mostraron un valor de $p \leq 0.001$, inferior al nivel de significancia $\alpha = 0.05$, por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna, evidenciándose que existe una relación significativa entre la inteligencia artificial y el fraude tributario. Asimismo, se identificó una correlación positiva moderada-alta, con un coeficiente de Pearson de 0.684, concluyéndose que la inteligencia artificial influye positivamente en la detección del fraude tributario.

De igual manera, Morán (2020) realizó una investigación cuyo propósito fue evaluar el impacto de la inteligencia artificial en la identificación del fraude fiscal y la auditoría. La metodología corresponde a un estudio de tipo cualitativo, de nivel exploratorio, con un diseño no experimental de corte transversal. Los resultados evidenciaron que la inteligencia artificial contribuye positivamente a la identificación del fraude fiscal, debido a su capacidad para procesar grandes volúmenes de datos en menor tiempo y analizar múltiples casos de forma

simultánea, identificando patrones similares o análogos. Se concluyó que más del 75 % de las entidades contables emplean inteligencia artificial para el procesamiento de datos en interacción con las bases de datos de la SUNAT, mientras que el 54 % de los participantes considera que esta tecnología mejora la auditoría y previene el fraude fiscal.

Asimismo, Rodríguez (2024) realizó una investigación sobre el uso de la inteligencia artificial en la fiscalización tributaria en el Perú, destacando su impacto en el procesamiento de datos contables, operativos y de supervisión. El estudio presentó un enfoque descriptivo, con un diseño no experimental, empleando el análisis documental como técnica principal, y considerando como muestra fuentes bibliográficas especializadas. Los resultados evidenciaron que la inteligencia artificial contribuye a optimizar el análisis, evaluación y sistematización de la información, fortaleciendo la eficiencia institucional mediante la incorporación de tecnologías de última generación en áreas como contabilidad, fiscalización y operaciones.

Por su parte, Cabrera et al. (2024) realizaron un estudio cuyo objetivo fue proponer un modelo predictivo denominado ProLab: Predictor, orientado a la identificación de patrones de fraude mediante inteligencia artificial. La investigación fue de tipo aplicada, con nivel correlacional y diseño no experimental. Los resultados demostraron que el modelo permite detectar irregularidades en operaciones financieras con un nivel de precisión superior al 80 %, facilitando la clasificación de transacciones sospechosas en tiempo real. Se concluyó que la inteligencia artificial constituye una herramienta eficaz para la prevención del fraude fiscal en el contexto peruano, ya que optimiza los procesos de auditoría y fortalece la transparencia en la gestión tributaria.

Finalmente, Tuanama y Enciso (2024) desarrollaron una investigación cuyo objetivo fue determinar la forma en que se comete el delito de fraude fiscal mediante el uso de la

inteligencia artificial en empresas de servicios de la ciudad de Pucallpa. El estudio fue de tipo aplicado, con enfoque cualitativo y diseño no experimental. La población estuvo compuesta por empresas de servicios locales, delimitándose la muestra a casos documentados de fraude digital. Se utilizó el análisis documental y entrevistas semiestructuradas como técnicas de recolección de datos. Los hallazgos evidenciaron que la inteligencia artificial puede ser aplicada tanto para la detección como para la comisión de fraudes, lo que plantea un desafío en su implementación. Se concluyó que, si bien la inteligencia artificial ofrece herramientas eficaces para la prevención del fraude fiscal, también requiere marcos normativos y controles más rigurosos para evitar su uso indebido.

A nivel local, no se han identificado investigaciones que integren de manera simultánea las variables inteligencia artificial y prevención del fraude fiscal. No obstante, existen estudios realizados en Cajamarca que analizan temas relacionados con evasión tributaria, fiscalización, control interno y cultura tributaria, los cuales permiten contextualizar la problemática. No obstante, Quiliche (2024) realizó un estudio cuyo fin fue analizar la evasión y la fiscalización tributarias en los comerciantes de abarrotes del distrito de Cajamarca, incorporando herramientas digitales basadas en inteligencia artificial. La metodología de investigación presenta un tipo aplicada, su nivel correlacional y diseño no experimental. Los resultados revelan que el uso de algoritmos de Inteligencia Artificial permitió identificar patrones de evasión en las operaciones comerciales locales. Se concluyó que: la inteligencia artificial fortalece la fiscalización tributaria en Cajamarca, al detectar irregularidades en tiempo real y reducir la evasión fiscal.

Por su parte, Salazar (2023) desarrolló una investigación cuyo objetivo fue evaluar la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las serrerías de la provincia de Cajamarca. El estudio fue de tipo aplicado, de nivel descriptivo y diseño no

experimental. Los resultados demostraron que el bajo nivel de cultura tributaria incide negativamente en el cumplimiento en cuanto a las obligaciones fiscales. Se concluyó que la prevención del fraude fiscal en Cajamarca depende significativamente de la educación tributaria y de la implementación de sistemas de control más eficientes.

Asimismo, Torres (2021) realizó una investigación cuyo propósito fue identificar los factores que inciden en la evasión tributaria de las microempresas en Cajamarca. La investigación fue de tipo aplicada, de nivel descriptivo y diseño no experimental. Los resultados evidenciaron que la falta de asesoría contable y el bajo nivel de cultura tributaria constituyen los principales factores que favorecen la evasión tributaria. Se concluyó que la prevención del fraude fiscal en Cajamarca requiere fortalecer la capacitación tributaria y mejorar los sistemas de control en las microempresas.

En ese mismo sentido, Huamán (2020) desarrolló una investigación cuyo propósito fue analizar el impacto de la educación tributaria en la recaudación fiscal en Cajamarca. El estudio fue de tipo aplicado, con nivel descriptivo y diseño no experimental. Los resultados demostraron que la educación tributaria incrementa el cumplimiento de las obligaciones fiscales y reduce la evasión tributaria. Se concluyó que la prevención del fraude fiscal en Cajamarca depende de la implementación de programas de educación tributaria orientados a fortalecer la conciencia fiscal de los contribuyentes.

Del mismo modo, Rojas (2022) realizó un estudio cuyo objetivo fue determinar la relación entre el control interno y la evasión tributaria en las microempresas comerciales en la ciudad de Cajamarca. La investigación fue de tipo aplicada, con nivel descriptivo y diseño no experimental. Los resultados evidenciaron que las falencias en los sistemas de control interno favorecen la evasión tributaria. Se concluyó que la prevención del fraude fiscal en Cajamarca

requiere fortalecer los mecanismos de control interno y la supervisión contable en las microempresas.

Después de plantear los antecedentes se hace necesario conceptualizar las variables de estudio a efectos de poder dimensionar y establecer los indicadores que permitirán cumplir con los objetivos. En primer lugar, se hablará sobre la variable Inteligencia artificial y de allí de la variable Prevención del Fraude Fiscal.

Bajo el enfoque de la Teoría del Control Interno, la Inteligencia Artificial se entiende como una innovación que permite a los contadores públicos fortalecer los sistemas de fiscalización tributaria. Al incorporar procesos automatizados de verificación, la detección de patrones de riesgo y la emisión de alertas inmediatas, la Inteligencia Artificial se plantea como un recurso estratégico crucial para la prevención del fraude fiscal (Ossandón, 2020).

La inteligencia artificial, es un campo de la informática que se dedica al desarrollo de sistemas con la capacidad de llevar a cabo funciones que suelen requerir inteligencia humana, tales como el razonamiento lógico, la representación del conocimiento y el aprendizaje automático (UNESCO, 2021).

De igual manera, según Cabanelas (2019) la Inteligencia Artificial es la destreza y la suficiencia de una computadora, red informática de androides manipulados por computadora para efectuar acciones normalmente unificadas por personas inteligentes. Es un subconjunto de la informática que estudia la representación de la conducta inteligente. Esta definición sigue siendo vigente, aunque autores como Villalobos (2023) y Rodríguez (2024) han ampliado su alcance, destacando su aplicación en áreas como contabilidad, fiscalización y gestión operativa, donde la inteligencia artificial contribuye a optimizar procesos, prevenir el fraude fiscal y fortalecer la competitividad institucional mediante tecnologías de última generación.

En primer lugar, se resalta que la Inteligencia Artificial tiene como propósito la detección de patrones anómalos, es la identificación de situaciones que no reconocen a las reglas o normas contables o fiscales de un proceso tributario (Rodríguez, 2024), el análisis de texto y documentos como procedimiento de utilizar métodos informáticos para entender e interpretar textos escritos por personas para conseguir datos comerciales. El software de evaluación de información puede catalogar, organizar y sacar datos de forma independiente de una variedad de escritos para reconocer modelos, ideas, relaciones y otros datos útiles (Villalobos, 2023), la monitorización continua es otro de los procedimientos mecanizados que examinan e identifican deficiencias, problemas y modelos. De esta manera, los investigadores o fiscalizadores logran reconocer inmediatamente probables deficiencias y peligros para poder resolverlos de forma inmediata (Solá, 2022) y por último el análisis de imágenes que se refiere a un grupo de métodos orientadas a conseguir información relativa a un método objeto de investigación en función de imágenes de dicho método. La información interesante normalmente son números (Quiliche, 2023).

En cuanto a la prevención del fraude fiscal se definen como aquellas acciones ejecutadas o programadas en diferentes fases de las actividades tributarias con el fin de identificar la evasión y comprender la situación fiscal de los contribuyentes (SUNAT, 2024). Por otro lado, la prevención del fraude fiscal hace referencia a la habilidad de identificar anticipadamente con el incumplimiento de las obligaciones tributarias o el pago de una cantidad inferior de lo que legalmente le corresponde a una persona o entidad (Ventura et al., 2024). Entre las medidas que se implementan para prevenir el fraude fiscal se tiene:

En primer lugar, se busca el reforzamiento de la conciencia fiscal de la ciudadanía, cuyas actividades o programas están enfocados a sensibilizar a la ciudadanía sobre los tributos e incrementar la formalización de la actividad económica de las diversas empresas

(Ríos, 2024), se realiza un seguimiento a los contribuyentes inspeccionados, lo cual implica la observación, vigilancia e inspección de los contribuyentes que han tenido problemas en el cumplimiento de sus responsabilidades tributarias; con el objetivo de examinar si están cumpliendo con sus obligaciones (SUNAT, 2024), se realizan controles y seguimientos en la declaración de tributos, que viene a ser la constatación del cumplimiento de las normas legales y fiscales de acuerdo a ley, teniendo en cuenta las tasas actuales, y el pago de las obligaciones tributarias producidas por el giro del negocio de la empresa (Oficina de Control Interno, 2022) y por último la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas, es el proceso por el cual se verifica la legitimidad del proveedor. Asegurándose de que la información brindada por este sea verdadera, incluidos sus registros fiscales e historial comercial (Blasco & Jiménez, 2022).

En tal sentido, por lo expuesto líneas arriba se expuso la siguiente interrogante: ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024?

Del mismo modo, se plantearon las interrogantes específicas: a) ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024? b) ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024? c) ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y el control y seguimiento en la declaración del impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024? d) ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024?

A partir de la formulación de preguntas se establecieron objetivos, entre ellos el objetivo general: Determinar la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024. Además, se formularon los objetivos específicos: a) Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024. b) Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024. c) Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y el control y seguimiento en la declaración del impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024. d) Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024.

En palabras de Hernández et al. (2023) la hipótesis equivale a una respuesta tentativa a la pregunta; sin embargo, hay que señalar que no todos los estudios se formula una hipótesis, ya que depende del campo de estudio, en tal sentido, los estudios diseñados para determinar relaciones entre variables o identificar causas podrían formular conjeturas. Así pues, el presente trabajo de investigación planteó como hipótesis general: Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024; y como hipótesis específicas: a) Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca. b) Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca. c) Existe relación significativa entre la Inteligencia

Artificial y el control y seguimiento en la declaración impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca. d) Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca.

El estudio se justifica, desde el aspecto teórico, debido a que el análisis de los fundamentos conceptuales de la Inteligencia Artificial y la Prevención del Fraude Fiscal permite comprender la relación existente entre ambas variables desde la perspectiva de los contadores públicos de Cajamarca. Asimismo, las definiciones teóricas desarrolladas en el marco teórico sirvieron de base para la identificación de dimensiones e indicadores, tales como la detección de patrones anómalos, el análisis de texto y documentos, la monitorización continua y el análisis de imágenes en el caso de la Inteligencia Artificial; así como el reforzamiento de la conciencia fiscal, el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados, el control en la declaración de tributos y la prevención de redes de facturas falsas en la variable Prevención del Fraude Fiscal. De esta manera, la teoría respalda directamente los aspectos que fueron medidos en el cuestionario, asegurando la coherencia entre el sustento conceptual y la medición empírica realizada.

Desde el aspecto práctico, la investigación se justifica porque proporciona información relevante sobre el uso de la Inteligencia Artificial en la prevención del fraude fiscal, promoviendo en los contadores públicos la incorporación de herramientas tecnológicas en su quehacer profesional diario, lo que permite la formulación de estrategias orientadas a fortalecer los mecanismos de control y fiscalización tributaria.

Finalmente, desde el aspecto metodológico, el estudio se justifica debido a que el diseño de la investigación contempló la elaboración de un instrumento de recolección de datos estructurado en función de las dimensiones e indicadores derivados del marco teórico

de ambas variables. Dicho instrumento fue sometido a procedimientos de validez y confiabilidad, garantizando que los ítems del cuestionario evalúen de manera objetiva y consistente los constructos teóricos de la Inteligencia Artificial y la Prevención del Fraude Fiscal.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

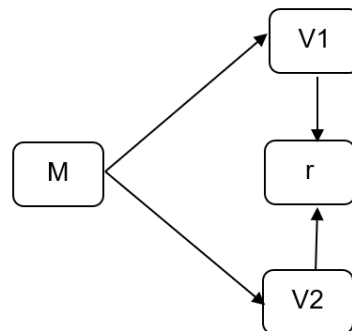
El enfoque cuantitativo es aquel método de estudio que se emplea instrumentos de evaluación estadístico, matemático y datos numéricos para caracterizar, interpretar y pronosticar fenómenos (Vásquez, 2024), por ello la presente investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo, dado que la demostración de la hipótesis se fundamentará en datos numéricos.

La investigación es aplicada, se caracteriza porque indaga sobre el uso o aplicación de conocimientos adquiridos, mientras se van adquiriendo otros, después de la implementación y sistematización basada en la práctica. El empleo del conocimiento da como efecto del estudio un enfoque sistemático, organizado y riguroso para comprender la realidad (Castro et al., 2022) por lo tanto, la presente investigación es de tipo aplicada, puesto que se emplearon los conocimientos adquiridos para proponer una solución efectiva al problema planteado.

El nivel de la investigación correlacional en palabras de Osada y Salvador (2021) es la metodología que consiste en contemplar y narrar la conducta, las elementos o cualidades de un fenómeno específico sin manejar las variables, mientras que el estudio correlacional, permite evaluar más de dos variables y así determinar una correspondencia estadística entre las variables de estudio, por ello la investigación se basó en un enfoque descriptivo - correlacional, ya que se describieron aspectos claves de la Inteligencia Artificial y de cómo prevenir el fraude fiscal, a la vez se logró determinar la relación que se presenta entre las dos variables de estudio.

Respecto al diseño no experimental, no se manipulan las variables de estudio, tampoco se controlan, los investigadores se limitan únicamente a mirar acontecimientos en un

entorno natural (Ruiz y López, 2020); por ello en esta investigación se obtendrán datos de manera directa y luego se verificarán.



Donde:

M = muestra

V1= observación de la variable: Inteligencia artificial

V2 = observación de la variable: Prevención del fraude fiscal

r = relación entre variables

Población y muestra

Según, López (2020) la población es un grupo o universo en el cual se realizará el estudio; por lo que, al 24 de septiembre de 2024, la población de contadores públicos colegiados en Cajamarca asciende a 2842, según el registro oficial del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca (Anexo 4). De este total, 1370 corresponden a contadores públicos habilitados y 71 a contadores vitalicios, quienes se encuentran autorizados para el ejercicio profesional y ejercen conforme a las disposiciones del Estatuto y Reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca. En consecuencia, para efectos de la presente investigación, se considerará como población accesible a los 1441 contadores públicos habilitados y vitalicios, debido a que se encuentran legalmente autorizados para el ejercicio de la profesión y participan activamente en actividades relacionadas con la gestión tributaria

y la fiscalización, variables directamente vinculadas con el objeto de estudio.

La selección de la muestra consideró como criterio de inclusión a los Contadores Públicos Colegiados habilitados, debido a que su ejercicio profesional les permite participar en procesos tributarios y de fiscalización, condición necesaria para el análisis de la variable Prevención del Fraude Fiscal. Asimismo, se incluyeron profesionales con conocimientos y experiencia vinculados a la gestión tributaria y al uso de herramientas tecnológicas, lo cual resulta pertinente para la evaluación de la variable Inteligencia Artificial. Estos criterios aseguran la coherencia entre la muestra seleccionada y las dos variables de estudio.

En ese sentido, se precisa que la decisión de considerar únicamente a los contadores hábiles y vitalicios dentro de la población obedece a una estrategia metodológica, asegurando que los profesionales conformantes de este conglomerado sean los que se encuentren más vinculados a la práctica vigente y a la actualización tecnológica, asimismo, garantizarán respuestas objetivas y confiables, asegurando así la calidad de la información y evitando sesgos que pudieran afectar los resultados.

Además, se contó con el respaldo del Decano del Colegio de Contadores de Cajamarca, quien mantiene contacto directo con los contadores hábiles. Este apoyo garantizó tanto el acceso a la población objetivo como la confianza de los participantes al momento de responder las encuestas, fortaleciendo la validez del estudio.

En la determinación de la muestra, se empleó un muestreo aleatorio simple. De acuerdo con Hernández (2021) implica seleccionar un subgrupo al azar de personas de una población específica para representar a toda la población. En tal sentido, la muestra estará conformada por 304 contadores públicos habilitados de Cajamarca.

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{e^2(N - 1) + z^2 * p * q}$$

Donde:

n: tamaño de muestra

N: población

Z: nivel de confianza = 95% (1.96)

e: error = 5% (0.05)

p: probabilidad de ocurra 50% (0.5)

q: probabilidad de no ocurra 50% (0.5)

$$n = \frac{1441 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(N - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 304$$

Variables:

Variable (x): Inteligencia Artificial

Variable (y): Prevención del fraude fiscal

Con la finalidad de facilitar la comprensión de la delimitación de la población, población accesible y muestra del estudio, se presenta en la Tabla 1 un resumen detallando la cantidad de contadores públicos considerados en cada categoría, así como el tamaño de la muestra seleccionada para la aplicación del instrumento de recolección de datos.

Tabla 1

Distribución de la población y muestra del estudio

Descripción	Cantidad
Contadores públicos colegiados	2842
Contadores habilitados	1370
Contadores vitalicios	71
Población accesible	1441
Muestra	304

Nota. Estos datos corresponden a la información proporcionada al 24 de septiembre del 2024 por

parte del Colegio de Contadores de Cajamarca.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Zamora (2021) señala que, en las investigaciones cuantitativas, los investigadores recopilan información utilizando cuestionarios prediseñados sin alterar el entorno o fenómeno del cual se obtiene la información, ya sea en un folleto, gráfico, tabla o forma escrita. En el presente estudio se empleó como técnica la encuesta de tipo estructurada, propia de la investigación cuantitativa, la cual permitió recopilar la información relacionada a la Inteligencia Artificial y la Prevención del fraude fiscal, garantizando objetividad y uniformidad en las respuestas de los encuestados.

Se empleó como instrumento el cuestionario, ya que de acuerdo con (Hernández, 2021), el cuestionario es un escrito que está conformado por una serie de preguntas que deben estar escritas en una forma lógica, organizadas, ordenadas y estructuradas según un plan determinado para que sus respuestas nos aporten todos los datos que necesitamos. El cuestionario fue elaborado bajo la escala de Likert, el mismo que consta de 32 preguntas ajustadas a cada uno de los indicadores, para la variable de Inteligencia Artificial son 16 preguntas y para la variable Prevención del fraude fiscal son 16 preguntas, el instrumento de recolección de datos fue sometido a un proceso de validación basado en el juicio de expertos en la materia que está compuesta por 3 Contadores Tributarios y 1 profesional Estadístico; de igual manera el instrumento fue sometido al análisis de confiabilidad del Alpha de Cronbach con una prueba piloto de 20 profesionales (Contadores Públicos) consiguiendo un Alfa = **0.852**, lo cual indica que el instrumento es altamente confiable, tal como se evidencia en la Tabla 2.

Tabla 2*Estadístico de Fiabilidad*

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0,852	20

Procedimiento para la recolección de datos

Para la obtención de los datos correspondientes a la presente investigación, se elaboró un cuestionario donde se incluyó ambas variables de estudio, considerando sus dimensiones e indicadores de cada una de ellas. La herramienta de recojo de datos fue diseñado por la autora. Para la delimitación de la población, en una primera etapa se presentó una carta de solicitud de información al Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, a fin de conocer el número exacto de contadores públicos colegiados y debidamente habilitados a la fecha del estudio, información que fue proporcionada oficialmente por dicha institución (Anexo 3). En una segunda etapa, se remitió una carta al Decano del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, adjuntando el enlace del cuestionario virtual, con la finalidad de que este sea difundido entre sus agremiados habilitados (Anexo 5). La difusión del instrumento fue a través del Decanato, lo que permitió generar mayor confianza institucional y facilitar la participación de los profesionales. Asimismo, con el propósito de asegurar que los encuestados cumplieran con el criterio de habilitación, en el cuestionario se solicitó el número de colegiatura de cada participante. Posteriormente, dicha información fue verificada mediante el portal institucional del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, confirmando que los encuestados se encontraban efectivamente habilitados al momento de la recolección de datos.

Para garantizar la validez y confiabilidad del instrumento, el cuestionario fue sometido a juicio de tres expertos especialistas en la materia, conforme se detalla en el Anexo

5. Finalmente, los datos recolectados fueron codificados y procesados mediante el software estadístico SPSS, con la finalidad de determinar el nivel de correlación o grado de asociación entre las variables Inteligencia Artificial y Prevención del Fraude Fiscal.

Aspectos Éticos

Los aspectos éticos fueron priorizados en la realización de este estudio, con el fin de garantizar la integridad de la investigación. Según la Organización Panamericana de la Salud (2023), se menciona al informe de Belmont, donde se desarrolló un código de ética para la investigación, propuso normas orientadas a principios y valores, como son: Respeto por las personas, hace referencia a que las personas tienen la obligación de ser tratados como personas independientes y como tales tienen la facultad a la protección. Beneficencia: los individuos son tratados de forma ética, respetando sus circunstancias y protegiéndolas de cualquier peligro, pero también trabajando por su bienestar. Justicia, considera que todas las personas deben ser tratados de forma igualitaria. Consentimiento informado, narra el procedimiento dinámico en el que una persona acepta de forma libre y sin presión de participar en un estudio después de que todas las partes involucradas hayan explicado y comprendido detalladamente los fines, riesgos y utilidad del estudio (Belmont, 1979).

Además, se cumplió con las normas APA 7ma Edición, al citar toda fuente empleada en el estudio, garantizando la atribución adecuada de las ideas de otros autores y evitando altos niveles de similitud; del mismo modo se gestionó los permisos correspondientes con el Colegio de Contadores de Cajamarca para realizar la investigación, se recalca que la transparencia y responsabilidad son las bases principales de esta investigación, asegurando que todos los datos recopilados serán utilizados únicamente con fines académicos.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

La investigación se realizó en la ciudad de Cajamarca, se elaboró el instrumento cuestionario; el mismo que fue aplicado a una muestra de 304 Contadores Públicos Colegiados Habilitados y vitalicios de la ciudad de Cajamarca; la delimitación de la población respondió a una estrategia metodológica para los cual se obtuvieron resultados importantes basados en la perspectiva de estos profesionales; los mismos que se mostrarán en el orden de cada uno de los objetivos formulados en la investigación, primero con el nivel de frecuencias y posteriormente se presentará la contrastación de la hipótesis, empezando por las específicas y finalmente por la general, tanto para los objetivos como para la hipótesis.

3.1 Resultados de Frecuencias:

Objetivo específico 1: Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024.

Para los resultados de este objetivo se empleó la técnica de la encuesta, utilizando como instrumento el cuestionario y fueron procesados en el IBM SPSS 29 Statistics.

Tabla 3

Inteligencia Artificial y Reforzamiento de la Conciencia Fiscal en Cajamarca, 2024

INDICADOR	Nunca		Casi nunca		En ocasiones		Casi siempre		Siempre		Total
	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	
Los programas de educación tributaria y prevención de fraude fiscal reducen la incidencia del fraude fiscal.	0%	1	1%	2	21%	64	52%	159	26%	78	100
Los programas de educación tributaria y prevención de fraude fiscal promueven un comportamiento ético en la gestión tributaria.	0%	0	1%	4	21%	64	52%	157	26%	79	100
La difusión de programas de ayuda para llevar libros fiscales a los nuevos emprendedores garantiza que estos empresarios comprendan sus obligaciones tributarias desde el inicio de sus actividades.	0%	0	2%	6	22%	67	51%	155	25%	76	100
Al facilitar el acceso a libros fiscales a través de programas de ayuda, se empodera a los nuevos emprendedores, promoviendo la transparencia y el cumplimiento fiscal.	1%	3	2%	7	22%	66	50%	151	25%	77	100

Nota. Resultado de los 304 Contadores Públicos Colegiados encuestados.

Análisis e interpretación: en la Tabla 3, se presentan los resultados del primer y segundo indicador de la segunda variable que fue: Prevención del Fraude Fiscal, las dos primeras preguntas es en relación al primer indicador “Programas de educación tributaria y prevención del fraude fiscal”, en la primera y segunda pregunta se tiene que de los 304 encuestados, 52% respondió Casi siempre, 26% respondió Siempre, 21% respondió En ocasiones, 1% respondió Casi nunca y 0% respondió Nunca, lo que indican que existe una alta percepción de la efectividad de los programas de educación

tributaria para disminuir el fraude fiscal y también refuerza la idea de que la educación tributaria no solo previene el fraude fiscal, sino que ayuda a fomentar los valores éticos en la práctica profesional. La tercera y cuarta pregunta es en relación al segundo indicador “Difusión de programas de ayuda para llevar libros fiscales a los nuevos emprendedores”, en la tercera pregunta, 51% respondió Casi siempre, 25% respondió Siempre, 22% En ocasiones, 2% Casi nunca y 0 % respondió Nunca, lo que demuestra que la mayoría de los encuestados considera que tales programas cumplen su función de orientar a los emprendedores desde el inicio de sus actividades y en la cuarta pregunta se obtuvo, 50% respondió Casi siempre, 25% respondió Siempre, 22% En ocasiones, 2% Casi nunca y 1% respondió Nunca, lo que indica que el acceso a libros fiscales no solo ayuda en lo técnico, sino que fortalece la cultura de transparencia y cumplimiento.

Objetivo específico 2: Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024.

Para los resultados de este objetivo se empleó la técnica de la encuesta, utilizando como instrumento el cuestionario y fueron procesados en el IBM SPSS 29 Statistics.

Tabla 4

Inteligencia Artificial y Seguimiento de los Contribuyentes Inspeccionados en Cajamarca, 2024

INDICADOR	Nunca		Casi nunca		En ocasiones		Casi siempre		Siempre		Total
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Las personas que promueven sociedades sucesivas que terminan con deudas impagables suelen actuar con la intención de eludir responsabilidades financieras.	1	0%	4	1%	50	17%	177	58%	72	24%	100
Las personas que promueven sociedades sucesivas que terminan con deudas impagables, generar desconfianza en el sistema empresarial.	1	0%	3	1%	41	13%	172	57%	87	29%	100
El seguimiento de los contribuyentes inspeccionados permite evaluar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y detectar posibles irregularidades en la declaración de ingresos y gastos.	0	0%	2	1%	45	14%	191	63%	66	22%	100
La falta de seguimiento de los contribuyentes inspeccionados aumenta en la participación de tramas de fraude fiscal.	0	0%	2	1%	42	14%	168	55%	92	30%	100

Nota. Resultado de los 304 Contadores Públicos Colegiados encuestados.

Análisis e interpretación: en la Tabla 4, se presentan los resultados del tercer y cuarto indicador de la variable Prevención del Fraude Fiscal, el tercer indicador “Personas que promuevan sucesivas sociedades que terminan con deudas impagables”, en la primera pregunta se tiene que 58% respondió Casi siempre, 24% respondió Siempre, 17% respondió En ocasiones, 1% respondió Casi nunca y 0 % respondió Nunca, lo que indican que existe una percepción ampliamente compartida de que estas prácticas responden a un propósito deliberado de fraude financiero. En la segunda pregunta se tiene que 57% respondió Casi siempre, 29% respondió Siempre, 13% respondió En ocasiones, 1%

respondió Casi nunca y 0 % respondió Nunca, lo que indica que los encuestados reconocen que las sociedades sucesivas no tan solo perjudican a los acreedores, sino que también comprometen la credibilidad del sistema empresarial. La tercera y cuarta pregunta es en relación con el cuarto indicador “Estar involucrados en tramas de fraude fiscal”, en la tercera pregunta, 63% respondió Casi siempre, 22% respondió Siempre, 14% En ocasiones, 1% Casi nunca y 0 % respondió Nunca, lo que indica que para los encuestados el control tributario es visto como una herramienta eficaz para garantizar la transparencia y prevenir el fraude fiscal y en la cuarta pregunta se obtuvo, 55% respondió Casi siempre, 30% respondió Siempre, 14% En ocasiones, 1% Casi nunca y 0 % respondió Nunca, lo que indica que para los encuestados se confirma la importancia del monitoreo constante como mecanismo preventivo frente al fraude fiscal.

Objetivo específico 3: Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y el control y seguimiento en la declaración del impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024.

Para los resultados de este objetivo se empleó la técnica de la encuesta, utilizando como instrumento el cuestionario y fueron procesados en el IBM SPSS 29 Statistics.

Tabla 5

Inteligencia Artificial, Control y Seguimiento en la Declaración del Impuesto en Cajamarca, 2024

INDICADOR	Nunca		Casi nunca		En ocasiones		Casi siempre		Siempre		Total
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
El traspaso del crédito fiscal de los contribuyentes facilita la gestión de sus obligaciones tributarias.	3	1%	3	1%	43	14%	172	57%	83	27%	100
El traspaso del crédito fiscal de los contribuyentes es un mecanismo esencial para la optimización de la carga impositiva.	1	0%	5	2%	57	18%	172	57%	69	23%	100
Los beneficios tributarios indebidos, distorsiona la equidad en la carga impositiva.	0	0%	4	1%	54	18%	150	49%	96	32%	100
La detección y corrección de los beneficios tributarios indebidos son esenciales para mantener la integridad del sistema tributario.	0	0%	6	2%	36	11%	169	56%	93	31%	100

Nota. Resultado de los 304 Contadores Públicos Colegiados encuestados.

Análisis e interpretación: en la Tabla 5, presenta los resultados del quinto y sexto indicador de la variable Prevención del Fraude Fiscal, el quinto indicador “Traspaso de crédito fiscal”, en la primera pregunta se tiene que 57% respondió Casi siempre, 27% respondió Siempre, 14% respondió En ocasiones, 1% respondió Casi nunca y 1% respondió Nunca, lo que indican existe consenso en que este mecanismo contribuye significativamente a simplificar el cumplimiento tributario. En la segunda pregunta se tiene que 57% respondió Casi siempre, 23% respondió Siempre, 18% respondió En ocasiones, 2% respondió Casi nunca y 0% respondió Nunca, lo que indica que para los encuestados el traspaso del crédito fiscal no solo facilita la gestión, sino que es visto como un

instrumento clave para equilibrar la presión fiscal. La tercera y cuarta pregunta es en relación con el sexto indicador “Beneficios tributarios indebidos”, en la tercera pregunta, 49% respondió Casi siempre, 32% respondió Siempre, 18% En ocasiones, 1% Casi nunca y 0 % respondió Nunca, lo que indica que los encuestados evidencian una percepción clara de que los beneficios indebidos generan desigualdad y afectan la justicia fiscal y en la cuarta pregunta se obtuvo, 56% respondió Casi siempre, 31% respondió Siempre, 11% En ocasiones, 2% Casi nunca y 0 % respondió Nunca, lo que indica que para los encuestados confirman la necesidad de mecanismos de control y fiscalización para preservar la transparencia y legitimidad del sistema.

Objetivo específico 4: Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024.

Para los resultados de este objetivo se empleó la técnica de la encuesta, utilizando como instrumento el cuestionario y fueron procesados en el IBM SPSS 29 Statistics.

Tabla 6

Inteligencia Artificial y Lucha contra las redes de Facturas Falsas en Cajamarca, 2024

INDICADOR	Nunca		Casi nunca		En ocasiones		Casi siempre		Siempre		Total
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
La identificación y eliminación de falsos contribuyentes promueve un entorno empresarial transparente y confiable.	0	0%	1	0%	50	16%	166	55%	87	29%	100
La prevención y lucha contra las redes de facturas falsas protege la integridad del sistema fiscal y evita la evasión tributaria.	1	0%	6	2%	50	17%	161	53%	86	28%	100
La evasión y el fraude fiscal, disminuye los recursos disponibles para financiar servicios públicos.	0	0%	3	1%	55	18%	152	50%	94	31%	100
Combatir las pérdidas al fisco asegura la sostenibilidad financiera del Estado.	2	1%	7	2%	51	16%	136	45%	108	36%	100

Nota. Resultado de los 304 Contadores Públicos Colegiados encuestados.

Análisis e interpretación: en la Tabla 6, presenta los resultados del séptimo y octavo indicador de la variable Prevención del Fraude Fiscal, el séptimo indicador “Falsos contribuyentes”, en la primera pregunta se tiene que 55% respondió Casi siempre, 29% respondió Siempre, 16% respondió En ocasiones, 0 % respondió Casi nunca y 0 % respondió Nunca, lo que indican que para los encuestados existe consenso en que la depuración de falsos contribuyentes fortalece la confianza y la transparencia en el sistema empresarial. En la segunda pregunta se tiene que 53% respondió Casi siempre, 28% respondió Siempre, 17% respondió En ocasiones, 2% respondió Casi nunca y 0 % respondió Nunca, lo que indica que para los encuestados reconocen la importancia de combatir las redes de facturas falsas como mecanismo esencial para preservar la legitimidad del sistema tributario. La tercera y cuarta pregunta es en relación con el octavo indicador “Pérdidas al fisco”, en la tercera

pregunta, 50% respondió Casi siempre, 31% respondió Siempre, 18% En ocasiones, 1% Casi nunca y 0% respondió Nunca, lo que indica que los encuestados evidencian una percepción clara de que el fraude fiscal afecta directamente la capacidad del Estado para atender necesidades sociales y en la cuarta pregunta se obtuvo, 45% respondió Casi siempre, 36% respondió Siempre, 16% En ocasiones, 2% Casi nunca y 1% respondió Nunca, lo que indica que para los encuestados confirman la relevancia de las medidas de control y los procesos de fiscalización destinados a garantizar la estabilidad económica y el adecuado desempeño de la gestión pública.

3.2 Contrastación de hipótesis:

Hipótesis específica 1: Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca.

Ha: Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca.

H0: No existe una relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca.

Tabla 7

Correlación entre la Inteligencia Artificial y el Reforzamiento de la Conciencia Fiscal en Cajamarca, 2024

		Inteligencia Artificial	Reforzamiento de la conciencia fiscal
Rho de Spearman	Inteligencia Artificial	1,000	,561**
		.	,000
		304	304
	Reforzamiento de la conciencia fiscal	,561**	1,000
		,000	.
		304	304

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Análisis e interpretación: según la Tabla 7, el coeficiente de correlación Rho de Spearman presenta un valor de 0.561, la cual se interpreta como una relación considerable regular. En consecuencia, existe una relación considerable y regular entre la inteligencia artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024. Es decir, a mayor uso de la inteligencia artificial mayor será la probabilidad del reforzamiento de la conciencia fiscal.

Hipótesis específica 2: Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca.

Ha: Existe una relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca.

H0: No existe una relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca.

Tabla 8

Correlación entre la Inteligencia Artificial y el Seguimiento de los Contribuyentes Inspeccionados en Cajamarca, 2024

			Inteligencia Artificial	Seguimiento de los contribuyentes inspeccionados
Rho de Spearman	Inteligencia Artificial	Coefficiente de correlación	1,000	,505**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	304	304
	Seguimiento de los contribuyentes inspeccionados	Coefficiente de correlación	,505**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	304	304

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Análisis e interpretación: según la Tabla 8, el coeficiente de correlación Rho de Spearman presenta un valor de 0.505, la cual se interpreta como una relación considerable regular. En consecuencia, existe una relación considerable y regular entre la inteligencia artificial y el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024. Es decir, un mayor uso de la inteligencia artificial implica una mayor probabilidad de seguimiento a los contribuyentes sometidos a inspección.

Hipótesis específica 3: Existe una relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el control y seguimiento en la declaración impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca.

Ha: Existe una relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el control y seguimiento en la declaración impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca.

H0: No existe una relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el control y

seguimiento en la declaración impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca.

Tabla 9

Correlación entre la Inteligencia Artificial y el Control y seguimiento en la Declaración del Impuesto en Cajamarca, 2024

			Inteligencia Artificial	Control y seguimiento en la declaración de tributos
Rho de Spearman	Inteligencia Artificial	Coefficiente de correlación	1,000	,493**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	304	304
	Control y seguimiento en la declaración de tributos	Coefficiente de correlación	,493**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	304	304

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Análisis e interpretación: según la Tabla 9, el coeficiente Rho de Spearman mostró un nivel de correlación de 0.493, lo cual permite interpretar que existe una relación considerable regular. En consecuencia, existe una relación considerable y regular entre la inteligencia artificial y el control y seguimiento en la declaración de tributos desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024. Es decir, a mayor uso de la inteligencia artificial implica que mayor será la probabilidad del control y seguimiento en la declaración de los tributos.

Hipótesis específica 4: Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca.

Ha: Existe una relación significativa entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha

contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca.

H0: No existe una relación significativa entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca.

Tabla 10

Correlación entre la Inteligencia Artificial y la Prevención y lucha contra las redes de facturas falsas en Cajamarca, 2024

			Inteligencia Artificial	Prevención y lucha contra las redes de facturas falsas
Rho de Spearman	Inteligencia Artificial	Coefficiente de correlación	1,000	,577**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	304	304
	Prevención y lucha contra las redes de facturas falsas	Coefficiente de correlación	,577**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	304	304

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Análisis e interpretación: según la Tabla 10, el coeficiente Rho de Spearman mostró un nivel de correlación de 0.577, la cual se interpreta como una relación considerable regular. En consecuencia, existe una relación considerable y regular entre la inteligencia artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024. Es decir, a mayor uso de la inteligencia artificial mayor será la probabilidad de la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas.

Hipótesis General: Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca.

Ha: Existe una relación significativa entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024.

H0: No existe una relación significativa entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024.

Tabla 11

Correlación entre la Inteligencia Artificial y la Prevención del Fraude Fiscal en Cajamarca, 2024

			Inteligencia Artificial	Fraude fiscal
Rho	deInteligencia	Coefficiente de correlación	1,000	,694**
Spearman	Artificial	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	304	304
	Fraude fiscal	Coefficiente de correlación	,694**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	304	304

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Análisis e interpretación: según la Tabla 11, el coeficiente Rho de Spearman mostró un nivel de correlación de 0.694, la cual se interpreta como una relación intensa y positiva. En consecuencia, existe una relación intensa y positiva entre la Inteligencia Artificial y el fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024. Es decir, a mayor uso de la inteligencia artificial implica que mayor será la probabilidad de la prevención del fraude fiscal.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos en la presente investigación, se tiene que respecto al objetivo general, se determinó la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y la Prevención del Fraude Fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados habilitados y vitalicios de Cajamarca en 2024, y que está validado mediante la hipótesis principal que es, existe una relación altamente positiva entre la Inteligencia Artificial y la Prevención del Fraude Fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, lo cual se sustenta con la teoría de Cabanelas (2019) quien plantea que la Inteligencia Artificial consiste en la capacidad de sistemas informáticos para ejecutar tareas propias de personas inteligentes. En esa misma línea, la prevención del fraude fiscal se entiende como el conjunto de acciones implementadas en distintas fases de la actividad tributaria, orientadas a detectar la evasión y analizar la situación fiscal de los contribuyentes (SUNAT, 2024). El resultado general de la investigación muestra una correlación intensa y positiva entre la Inteligencia Artificial y la Prevención del Fraude Fiscal, el coeficiente Rho de Spearman mostró un nivel de correlación de 0.694 ($p < 0.01$). Este hallazgo confirma la hipótesis general, y demuestra que el uso de Inteligencia Artificial incrementa significativamente la capacidad para prevenir el fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca. Este resultado guarda coherencia con los antecedentes internacionales de Maravilla (2024) y Palomino (2022), quienes concluyen que la Inteligencia Artificial evidencia una superioridad respecto a los métodos tradicionales, considerando la precisión, la velocidad y la capacidad analítica. A nivel nacional, los hallazgos de la presente investigación se refuerzan con los resultados obtenidos por Berrios et al. (2023) y Cabrera et al. (2024), quienes demostraron empíricamente la influencia positiva de la Inteligencia Artificial en la prevención del fraude tributario. Finalmente, esta investigación aporta evidencia empírica inédita en el contexto local al demostrar que la Inteligencia Artificial constituye una herramienta estratégica para fortalecer la fiscalización, la transparencia y el cumplimiento

tributario en Cajamarca. El resultado confirma un vacío en la literatura peruana, al evidenciar la correlación intensa y positiva entre Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados. A diferencia de estudios previos centrados en aplicaciones generales o internacionales, este trabajo ofrece un enfoque específico en el ámbito tributario nacional. Se valida así que la Inteligencia Artificial incrementa significativamente la capacidad de los profesionales contables para detectar y prevenir la evasión fiscal. El aporte frente a lo existente radica en trasladar la discusión teórica hacia un escenario práctico y contextualizado. Este hallazgo confirma la hipótesis y brinda un marco de referencia para futuras investigaciones y políticas tributarias más efectivas.

Respecto al primer objetivo específico que es establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y el Reforzamiento de la Conciencia Fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024, los resultados obtenidos mediante el software SPSS evidencian una relación significativa y positiva entre la inteligencia artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal, reflejada en un coeficiente Rho de Spearman de 0.561 ($p < 0.01$). Este resultado demuestra que el uso de herramientas basadas en inteligencia artificial contribuye de manera relevante al fortalecimiento del comportamiento ético, la comprensión de las obligaciones tributarias y la transparencia fiscal. Si bien estudios previos como los de Huamán (2020) y Salazar (2023) han analizado el rol de la educación tributaria y los sistemas de apoyo en el cumplimiento fiscal, la presente investigación aporta evidencia empírica actualizada al incorporar la Inteligencia Artificial como un factor tecnológico que potencia dichos mecanismos, aspecto poco abordado en el contexto local. Asimismo, a diferencia de los antecedentes internacionales de Maravilla (2024) y Moreno et al. (2023), que se centran en la optimización de procesos y el cambio conductual desde enfoques generales, este estudio cubre el vacío existente al analizar la relación desde la perspectiva específica de los profesionales contables, actores clave del sistema tributario. En este

sentido, la investigación amplía el conocimiento existente al demostrar que la inteligencia artificial no solo mejora la gestión tributaria, sino que fortalece la conciencia fiscal al integrar tecnología, educación y control en tiempo real.

En relación con el segundo objetivo específico, orientado a establecer la relación entre la inteligencia artificial y el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024, los resultados evidencian una relación significativa y positiva entre la inteligencia artificial y el control y seguimiento en la declaración de tributos, reflejada en un coeficiente Rho de Spearman de 0.505 ($p < 0.01$). Este hallazgo confirma que el uso de herramientas basadas en inteligencia artificial facilita la detección de inconsistencias en la aplicación del crédito fiscal y en el uso indebido de beneficios tributarios, contribuyendo a una mayor equidad y justicia tributaria. Si bien estudios previos como los de Palomino (2022) y Cabrera et al. (2024) han demostrado la eficacia de la inteligencia artificial en la identificación de irregularidades y en la mejora de los procesos de fiscalización, así como con Moreno et al. (2023), quienes destacan su capacidad para identificar conductas evasivas y perfiles de riesgo tributario mediante el análisis predictivo de datos. Asimismo, a diferencia del enfoque de Rojas (2022), que identifica las deficiencias del control interno como un factor que favorece la evasión fiscal, este estudio cubre el vacío existente al evidenciar que la Inteligencia Artificial constituye una herramienta concreta para fortalecer el control interno, mediante la automatización del seguimiento tributario y la reducción del margen para el fraude fiscal.

En relación con el tercer objetivo específico, orientado a establecer la relación entre la Inteligencia Artificial y el control y seguimiento en la declaración del impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024, los resultados evidencian una relación significativa y positiva entre ambas variables, reflejada en un coeficiente Rho de Spearman de 0.493 ($p < 0.01$). Este hallazgo confirma que el uso de herramientas basadas en Inteligencia Artificial

fortalece el control tributario, al facilitar el seguimiento de las declaraciones, la detección de omisiones y la identificación oportuna de inconsistencias. Estos resultados se alinean con los antecedentes internacionales de Maravilla (2024) y Moreno et al. (2023), quienes sostienen que la Inteligencia Artificial optimiza el análisis de información tributaria y mejora la detección de conductas irregulares. Asimismo, guardan coherencia con Palomino (2022) y Berrios et al (2023), quienes evidencian que la Inteligencia Artificial contribuye significativamente al fortalecimiento de la fiscalización tributaria. A diferencia de estos estudios, centrados principalmente en la Administración Tributaria, la presente investigación aporta evidencia empírica desde la perspectiva de los profesionales contables en Cajamarca, cubriendo un vacío en la literatura local y demostrando que la Inteligencia Artificial constituye una herramienta clave para mejorar el control y seguimiento en la declaración del impuesto.

Finalmente, respecto al cuarto objetivo específico, orientado a establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024, los resultados evidencian una relación significativa y positiva entre ambas variables, reflejada en un coeficiente Rho de Spearman de 0.577 ($p < 0.01$). Este resultado confirma que el uso de herramientas basadas en Inteligencia Artificial desempeña un rol determinante en la identificación de contribuyentes ficticios y en la protección de la integridad del sistema tributario. Si bien estudios previos como los de Moreno et al. (2023) y Ossandón (2020) han demostrado que la inteligencia artificial permite identificar patrones complejos de evasión y fraude no detectables mediante métodos tradicionales, así como con Cabrera et al. (2024), quienes evidencian que los modelos predictivos basados en Inteligencia Artificial alcanzan elevados niveles de precisión en la detección de operaciones irregulares. Asimismo, en concordancia con Tuanama y Enciso (2024), quienes advierten que la Inteligencia Artificial puede ser utilizada tanto para prevenir como para cometer fraudes, la presente investigación cubre un vacío relevante

al demostrar que su aplicación, bajo adecuados mecanismos de control y regulación, contribuye a la reducción de pérdidas fiscales y al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del Estado en el contexto regional de Cajamarca.

Limitaciones

El proceso del desarrollo de la presente investigación presentó diversas limitaciones a lo largo de las distintas etapas. En la fase inicial, se evidenció dificultad para acceder a antecedentes y fuentes bibliográficas que abordaran de manera integrada las variables de Inteligencia Artificial y Prevención del Fraude Fiscal, especialmente en el contexto local, lo que limitó la disponibilidad de estudios previos específicos que sustentaran ambas variables de forma conjunta. Frente a estas limitaciones se solicitaron permisos a distintas universidades para acceder a tesis en sus repositorios institucionales, complementándose dicha información con literatura nacional e internacional, lo que permitió sustentar adecuadamente el estudio.

Durante la etapa de recolección de datos, se presentaron restricciones institucionales, debido a que no se obtuvo autorización por parte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) de Cajamarca para la aplicación de encuestas. En consecuencia, fue necesario redefinir la población de estudio y ajustar los objetivos específicos, orientando la investigación hacia los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, quienes brindaron una valiosa colaboración para la obtención de la información mediante encuestas.

Asimismo, a lo largo del proceso del levantamiento de información se evidenció cierto nivel de desconfianza por parte de los agremiados del Colegio de Contadores de Cajamarca respecto al llenado de la encuesta, lo que retrasó la obtención del número requerido de respuestas y demandó aproximadamente dos semanas de seguimiento. Para superar esta limitación, el enlace del cuestionario fue remitido al Decano de la institución, quien se encargó de difundirlo de manera

masiva entre los agremiados, lo que permitió generar mayor confianza y completar la muestra establecida. Por ende, esta situación no afectó el cumplimiento de los objetivos de la investigación, lográndose resultados válidos, confiables y relevantes para el desarrollo del estudio.

Implicancias y estudios futuros

La investigación presenta importantes implicancias metodológicas, debido a la elaboración y validación de un cuestionario como instrumento para recopilar los datos, el cual permitió medir de manera efectiva la percepción de los Contadores Públicos respecto a la Inteligencia Artificial y la Prevención del Fraude Fiscal. Este instrumento puede ser utilizado o adaptado en futuras investigaciones relacionadas a la aplicación de tecnologías inteligentes en el ámbito tributario y contable.

Desde el punto de vista en el ámbito teórico, los resultados obtenidos contribuyen a ampliar el conocimiento existente acerca de la relación entre la Inteligencia Artificial y la Prevención del Fraude Fiscal, aportando evidencia empírica en un contexto regional poco explorado. El marco teórico desarrollado facilita la comprensión de los patrones y vínculos existentes entre ambas variables, lo que permitirá, en estudios futuros, la incorporación de nuevas dimensiones, variables complementarias o la formulación de hipótesis de mayor complejidad. Asimismo, esta base teórica sienta precedentes para el diseño de estrategias tecnológicas orientadas a optimizar la fiscalización y fortalecer los sistemas tributarios.

Desde una perspectiva social, los resultados resaltan la importancia de la cultura tributaria y el rol de la Inteligencia Artificial para el fortalecimiento del cumplimiento fiscal. Los hallazgos pueden servir como referencia para el diseño de programas educativos y estrategias de sensibilización dirigidas a contribuyentes y profesionales contables, orientadas para mejorar la conciencia tributaria y así reducir la evasión fiscal en Cajamarca y otras regiones del país. En ese sentido, futuros estudios

podrían centrarse en evaluar el impacto de programas de capacitación, el uso de plataformas digitales inteligentes o la implementación de políticas públicas basadas en tecnología para promover la formalización de la economía y mejorar la recaudación fiscal.

Conclusiones

De acuerdo con el objetivo general de la investigación, se evidencia una relación significativa y positiva entre la inteligencia artificial y la prevención del fraude fiscal desde la percepción de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024. Este resultado confirma que la Inteligencia Artificial desempeña un rol estratégico en el fortalecimiento de la fiscalización y el cumplimiento tributario, al permitir la identificación de patrones de evasión, la anticipación de riesgos y el análisis oportuno de irregularidades. Por ende, su aplicación incide directamente en el comportamiento de los contribuyentes, al generar mayor transparencia, confianza en el sistema tributario y una percepción sostenida de control. A diferencia de estudios previos desarrollados en contextos internacionales, la presente investigación aporta evidencia empírica local y contextualizada, demostrando que la inteligencia artificial potencia la capacidad de los profesionales contables para prevenir el fraude fiscal. En este sentido, la investigación valida que la inteligencia artificial no constituye únicamente un recurso técnico, sino un instrumento que contribuye a la transformación de la cultura tributaria y al fortalecimiento de mecanismos de supervisión más eficientes y sostenibles.

Asimismo, en relación con el primer objetivo específico, orientado a establecer la relación entre la Inteligencia Artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024, los resultados evidencian una relación moderada y significativa entre ambas variables. Este hallazgo permite interpretar que la inteligencia artificial incide en el comportamiento tributario de los ciudadanos al mejorar la comprensión de las obligaciones fiscales, reducir la desinformación y fortalecer la responsabilidad

fiscal. En este sentido, la Inteligencia Artificial cumple un rol estratégico que trasciende la automatización de procesos, al contribuir a la formación de una cultura tributaria basada en la orientación permanente, el acceso oportuno a información confiable y la sensibilización sobre las consecuencias del incumplimiento.

Respecto al segundo objetivo específico, orientado a establecer la relación entre la Inteligencia Artificial y el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024, los resultados muestran una relación moderada entre ambas variables. Este resultado refleja que la inteligencia artificial influye en el comportamiento tributario de los contribuyentes inspeccionados al incrementar la percepción de control, continuidad en la fiscalización y probabilidad de detección de irregularidades. Asimismo, la automatización del monitoreo y la generación de alertas tempranas fortalecen la supervisión tributaria, reduciendo la reincidencia en prácticas fraudulentas y promoviendo un mayor nivel de cumplimiento.

En cuanto al tercer objetivo específico, orientado a establecer la relación entre la Inteligencia Artificial y el control y seguimiento en la declaración del impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024, se evidencia una relación moderada y significativa entre ambas variables. Este resultado permite inferir que la inteligencia artificial incide en el comportamiento declarativo de los contribuyentes, al disminuir errores, omisiones y prácticas inadecuadas en la determinación del impuesto. De este modo, el fortalecimiento de los procesos de validación y verificación de la información tributaria contribuye a una mayor precisión en las declaraciones y a una gestión tributaria más eficiente, transparente y confiable.

Finalmente, en cuanto al cuarto objetivo específico, orientado a establecer la relación entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos Colegiados de Cajamarca, 2024, los resultados evidencian una relación

significativa entre ambas variables. Este hallazgo demuestra que la Inteligencia Artificial impacta de manera directa en la reducción del fraude tributario, al debilitar las redes organizadas de facturación falsa mediante la identificación de patrones atípicos y operaciones simuladas. En consecuencia, el fortalecimiento de los sistemas de control preventivo y la capacidad de bloqueo oportuno de operaciones fraudulentas contribuyen a preservar la integridad del sistema tributario y a reducir las pérdidas fiscales.

Recomendación:

A partir de los resultados obtenidos, se recomienda a los Contadores Públicos promover el uso de herramientas de Inteligencia Artificial en la gestión y fiscalización tributaria mediante programas de capacitación continua y la modernización de la infraestructura tecnológica; además, se sugiere al Colegio de Contadores Públicos y a las instituciones vinculadas al sistema tributario impulsar el desarrollo e implementación de aplicaciones basadas en Inteligencia Artificial orientadas a la detección temprana de patrones de fraude fiscal, con el fin de fortalecer la gestión tributaria, reducir la informalidad en regiones críticas como Cajamarca y garantizar una mayor transparencia y sostenibilidad del sistema tributario.

También se recomienda a las instituciones tributarias y organismos reguladores fomentar la inversión en software especializado basado en aprendizaje automático, ya que ello permite identificar en tiempo real comportamientos sospechosos o inconsistencias en las declaraciones tributarias; de esta manera, se contribuye a una fiscalización más eficiente, oportuna y transparente, fortaleciendo la confianza en el sistema y mejorando la capacidad de detección temprana de posibles fraudes fiscales.

REFERENCIAS

- Agencia Estatal de Administración Tributaria. (2024). *Plan Estratégico 2024-2027*.
https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/informacion-institucional/memorias/memoria-2024/4-principales-actuaciones-2024/4_2-control-fraude-tributario-aduanero.html
- Belmont Report. (1979). *Informe Belmont: Principios éticos y directrices para la protección de sujetos humanos de investigación*. U.S, National Commission for the Protection of Human Subjects of Biomedical and Behavioral Research.
- Berrios, M., Fretel, A., & Lastra, L. (2023). *La inteligencia artificial y la predicción de la defraudación tributaria en el SAT - Huánuco 2023* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/8988/TCO01285B46.pdf>
- Blasco, M., & Jiménez, R. (2022). *De la facturación irregular* (Trabajo de fin de grado). Universidad Miguel Hernández.
- Cabanelas, J. (2019). *Inteligencia artificial ¿Dr. Jekyll o Mr. Hyde?* Mercados y Negocios. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5718/571860888002/html/>
- Cabrera Quispe, G. P., Colquepisco Espinoza, J. J., Espinoza Pérez, F., Jimeno Vásquez, L. D., & Pérez Martínez, N. J. (2024). *Modelo ProLab: Predictor, una propuesta para la identificación de patrones de fraude utilizando Inteligencia Artificial* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú.
<https://tesis.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7bcd3918-ba1d-43b8-a5a9-458ea8416e68/content>

- Castro, M., Gómez, L., & Camargo, E. (2022). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Revista Tecnura*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-921X2023000100140
- Chuco, T., Espejo, P., Espinoza, J., & Salazar, J. (2023). *Mejoras en el proceso de atención al usuario para el servicio de Catálogo Electrónico de Acuerdos Marco en PERÚ COMPRAS* (Trabajo de Investigación). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/672311/Chuco_GT.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2023). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). Trillas.
- Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002
- Huamán Silva, R. (2020). *La educación tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en Cajamarca* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Cajamarca.
- López, P. (2020). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Maravilla, J. D. (2024). Integración de la inteligencia artificial en la contabilidad: Herramientas y eficacia en la detección de fraudes. *Revista Latino Americana de Ciencias Sociales y Humanidades*. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/2460>
- Martínez Rebollar, A., & Campos Francisco, W. (2015). Correlación entre Actividades de Interacción Social Registradas con Nuevas Tecnologías y el grado de Aislamiento

Social en los Adultos Mayores. *Revista mexicana de ingeniería biomédica*.

<https://www.scielo.org.mx/scielo.php>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Gobierno propone medidas para reducir la evasión y elusión a través de mejoras en la administración tributaria*.

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=en-

[GB&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=7198&lang=en-GB](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=en-GB&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=7198&lang=en-GB)

Morán, M. (2020). Enfoque moderno de la auditoria y su papel en la prevención del fraude y la corrupción en el entorno de la era digital y la inteligencia artificial. *Revista de innovación e investigación contable*. <https://doi.org/10.53641/junta.v3i2.54>

Moreno Hernández, J., Campos Molano, J., Medina Betancourt, Y., & Poloche Valencia, D.

(2023). La inteligencia artificial como herramienta para la detección del fraude fiscal:

Caso Colombia. *Revista Económica*.

<https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/1677/1238>

Oficina de Control Interno. (2022). *Seguimiento al pago de impuestos*. Unidad Nacional para

la Gestión del Riesgo de Desastres.

[https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Control-Interno/2022/Informe-](https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Control-Interno/2022/Informe-Segumiento-Pago-de-Impuestos.pdf)

[Segumiento-Pago-de-Impuestos.pdf](https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Control-Interno/2022/Informe-Segumiento-Pago-de-Impuestos.pdf)

Organización Panamericana de la Salud. (2023). *Informe Belmont: Principios éticos y*

directrices para la protección de sujetos humanos de investigación.

[https://www.paho.org/es/documentos/informe-belmont-principios-eticos-directrices-](https://www.paho.org/es/documentos/informe-belmont-principios-eticos-directrices-para-proteccion-sujetos-humanos)

[para-proteccion-sujetos-humanos](https://www.paho.org/es/documentos/informe-belmont-principios-eticos-directrices-para-proteccion-sujetos-humanos)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2024). *Fiscalidad y Desarrollo*

en la OCDE. Una mirada retrospectiva 2009-2024.

https://www.oecd.org/es/publications/fiscalidad-y-desarrollo-en-la-ocde_785a1b4a-es.html

Osada, J., & Salvador, J. (2021). Estudios “descriptivos correlacionales”: ¿término correcto? *Revista Médica de Chile.*

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872021000901383

Ossandón Cerda, F. (2020). Inteligencia Artificial en las Administraciones Tributarias: Oportunidades y Desafíos. *Revista de Estudios Tributarios.*

<https://revistaestudiostributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/60703>

Palomino, M. (2022). Inteligencia artificial: un mecanismo para frenar la evasión fiscal sin vulnerar los derechos del contribuyente. *Cuestiones constitucionales.*

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932022000100213

Quiliche Huaripata, A. J. (2023). *Medios probatorios utilizados en el proceso de fiscalización tributaria en la SUNAT* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Cajamarca.

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/7578/TESIS-%20ANNIE%20JENNIFER%20QUILICHE%20HUARIPATA.pdf>

Quiliche Huaripata, A. J. (2024). *La evasión tributaria y la fiscalización tributaria en los comerciantes de las empresas comerciales al por mayor de abarrotes del distrito de Cajamarca, 2024* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Cajamarca.

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/7578/TESIS-%20ANNIE%20JENNIFER%20QUILICHE%20HUARIPATA.pdf>

Ramírez Soler, A. F., Quintero Ortiz, J. M., & Cruz Rodríguez, J. F. (2023). *Retos de la profesión contable en la prevención y detección del fraude fiscal*. Universidad Libre.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/25606/RETOS%20DE%20>

LA%20PROFESION%20CONTABLE%20EN%20LA%20PREVENCION%20Y%20DETECCION%20DEL%20FRAUDE%20FISCAL.pdf

Ríos, M. (2024). *Conciencia Tributaria para disminuir la evasión tributaria en comerciantes de ropa informal del mercado modelo de Chiclayo* (Tesis de licenciatura). Universidad Señor de Sipán.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/12277/Rios%20Vasquez%20C%20Marco%20Antonio.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Rodríguez Huaraz, J. C. (2024). *La inteligencia artificial por el principio de reserva para la fiscalización tributaria en el Perú* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://gestionrepo.unmsm.edu.pe/items/f7694bb4-b3f2-4f73-a1a8-8d71c92cf33e>

Rojas Chávez, M. (2022). *El control interno y la evasión tributaria en las microempresas comerciales de la ciudad de Cajamarca* (Tesis de licenciatura).

Ruiz, M., & López, I. (2020). *Métodos de investigación social y de la empresa*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4198994>

Salazar Celis, J. (2023). *Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las serrerías de la provincia de Cajamarca, Perú 2022* (Tesis de licenciatura).

Solá, E. (2022). *Actualización en los sistemas de monitorización*. Universidad de Valencia. <https://www.revistadiabetes.org/tecnologia/actualizacion-en-los-sistemas-de-monitorizacion-continua-de-glucosa-en-diabetes/>

SUNAT. (2024). *Fiscalización tributaria*. <https://repositorio.sunat.gob.pe/collections/0fce50ea-2914-4c14-8225-7b65dfc516a5>

- Torres Gutiérrez, L. (2021). *Factores que inciden en la evasión tributaria de las microempresas en Cajamarca* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Cajamarca.
- Tuanama Tirado, R. A., & Enciso Huanio, G. J. (2024). *El delito de fraude mediante el uso de la inteligencia artificial a las empresas de servicios de la ciudad de Pucallpa, 2024* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Cajamarca.
<https://repositorio.unu.edu.pe/items/0f8fe293-b83e-468a-8d5f-5313c7eef07a>
- UNESCO. (2021). *Inteligencia Artificial*. <https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence>
- Vásquez Pérez, J. P. (2024). *Enfoque cuantitativo y sus diseños: descripciones, aplicaciones y procesos*.
- Ventura Hernández, E. M., Guzmán Castro, E., Matta Solis, E., & Rodríguez, J. (23 de agosto de 2024). La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en Perú y América Latina. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*.
https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2739-00632024000200178
- Villalobos Huamán, J. A. (2023). *La inteligencia artificial y su aplicación en la gestión pública en el Perú* (Tesis de maestría).
- Zamora, K. T. (2021). *Construcción Instrumental: Investigación cuantitativa*.
<https://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/11506/2348/LEC%20MET%200006%202021.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia Interna

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Metodología	
<p>Problema General ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024?</p> <p>Problema Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024? ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024? ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y el control y seguimiento en la declaración del 	<p>Objetivo General Determinar la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024. Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y el 	<p>Hipótesis General Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca.</p> <p>Hipótesis Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca. Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los 	<p>Inteligencia artificial</p>	<p>Detección de patrones anómalos</p>	Analizar un gran porcentaje de datos	I1, I2	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Nivel: Descriptivo – Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Método: Hipotético – deductivo</p> <p>Población:1,441</p> <p>Hábiles:1,370</p> <p>Vitalicios:71</p> <p>Muestra:304</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>	
					Identificar patrones anómalos en las facturas o documentos	I3, I4		
					Revisa y analiza documentos	I5, I6		
					Identifica información engañosa o inconsistente	I7, I8		
					Tiempo real	I9, I10		
					Detección de manera más proactiva	I11, I12		
				<p>Prevención del fraude Fiscal</p>	<p>Reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos</p>	Documentos falsificados		I13, I14
						Facturas manipuladas		I15, I16
						Programas de educación tributaria y prevención del fraude fiscal		I17, I18
						Difusión de programas de ayuda para llevar libros fiscales a los nuevos emprendedores		I19, I20
Seguimiento de los	Personas que promuevan sucesivas sociedades que	I21, I22						

<p>impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024?</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024? 	<p>seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y el control y seguimiento en la declaración del impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024. Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024. 	<p>Contadores Públicos de Cajamarca.</p> <ul style="list-style-type: none"> Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el control y seguimiento en la declaración impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca. Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca. 		contribuyentes inspeccionados	terminan con deudas impagables		
					Estar involucrados en tramas de fraude fiscal	I23, I24	
				Control y seguimiento en la declaración del impuesto	Traspaso de crédito fiscal	I25, I26	
					Beneficios tributarios indebidos	I27, I28	
				Prevención y lucha contra las redes de facturas falsas	Falsos contribuyentes	I29, I30	
					Perdidas al fisco	I31, I32	

Anexo 2. Matriz de la Operalización de las Variables

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Metodología	
<p>Problema General ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024?</p> <p>Problema Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024? ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024? ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y el control y seguimiento en la 	<p>Objetivo General Determinar la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024. Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y el 	<p>Hipótesis General Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca.</p> <p>Hipótesis Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca. Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca. 	<p>Inteligencia artificial</p>	<p>Detección de patrones anómalos</p>	Analizar un gran porcentaje de datos	I1, I2	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Nivel: Descriptivo – Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Método: Hipotético – deductivo</p> <p>Población:1,441</p> <p>Hábiles:1,370</p> <p>Vitalicios:71</p> <p>Muestra:304</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>	
					Identificar patrones anómalos en las facturas o documentos	I3, I4		
					Revisa y analiza documentos	I5, I6		
						Identifica información engañosa o inconsistente		I7, I8
					Monitorización continua	Tiempo real		I9, I10
						Detección de manera más proactiva		I11, I12
				Análisis de imágenes	Documentos falsificados	I13, I14		
					Facturas manipuladas	I15, I16		
				<p>Prevención del fraude Fiscal</p>	<p>Reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos</p>	Programas de educación tributaria y prevención del fraude fiscal		I17, I18
						Difusión de programas de ayuda para llevar libros fiscales a los nuevos emprendedores		I19, I20

<p>declaración del impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué relación existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024? 	<p>seguimiento de los contribuyentes inspeccionados desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y el control y seguimiento en la declaración del impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024. • Establecer la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y el control y seguimiento en la declaración impuesto desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca. • Existe relación significativa entre la Inteligencia Artificial y la prevención y lucha contra las redes de facturas falsas desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca. 		Seguimiento de los contribuyentes inspeccionados	Personas que promuevan sucesivas sociedades que terminan con deudas impagables	I21, I22	
					Estar involucrados en tramas de fraude fiscal	I23, I24	
				Control y seguimiento en la declaración del impuesto	Traspaso de crédito fiscal	I25, I26	
					Beneficios tributarios indebidos	I27, I28	
				Prevención y lucha contra las redes de facturas falsas	Falsos contribuyentes	I29, I30	
					Perdidas al fisco	I31, I32	

Anexo 3. Carta de solicitud de información

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

CARTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cajamarca, 21 de septiembre del 2024.

Señor: CPC. OSWALDO CASTAÑEDA SILVA.
Decano del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca.

Estimado CPC.:

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar información acerca de los registros del número de *Contadores Públicos Colegiados* y los *Contadores Públicos Colegiados Habilitados* a la actualidad en la ciudad de Cajamarca, es indispensable recabar esa información para poder determinar nuestra **muestra de población** para efectuar nuestro instrumento de investigación (encuesta) y así desarrollar nuestra Tesis con la finalidad de la obtención del grado de **Contador Público**, titulada “LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS CONTADORES PÚBLICOS COLEGIADOS DE CAJAMARCA, 2024”.



Somos: **Machuca Cerna Milagros Elizabeth**, identificada con DNI N° **45967887**, código de alumno **N00289515** y **Romero Mijahuanca Lilin Janice**, identificada con DNI N° **70113278**, código de alumno **N00208806**, somos estudiantes de la carrera de **Contabilidad y Finanzas** de la facultad de **Negocios** en la **Universidad Privada del Norte**, y actualmente nos encontramos en la fase de recopilación de datos para nuestro trabajo de investigación. El objetivo de nuestra tesis es “*Determinar la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024*”. Además, le solicito su apoyo para posteriormente una vez que tengamos nuestra muestra, nos permita hacer llegar nuestro formulario virtual (encuesta) para que lo pueda difundir entre los Contadores Públicos Colegiados Habilitados y también facilitarnos sus correos electrónicos y número telefónicos.



Por supuesto, nos comprometemos a usar la información de manera confidencial y serán usados exclusivamente con fines académicos. Además, cualquier dato específico que se incluya en nuestra tesis será presentado de manera agregada o anonimizada, de acuerdo con las normativas de confidencialidad y protección de datos personales.

Agradeceríamos mucho su colaboración al facilitarnos la información solicitada anteriormente,

1

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

ya sea mediante un documento, un enlace web o cualquier otro medio que considere conveniente.

Quedamos a la espera de su pronta respuesta y agradecemos de antemano la atención brindada a la presente carta de solicitud de información.

Atentamente,



Machuca Cerna Milagros Elizabeth
DNI: 45967887



Romero Mijahuanca Lilin Janice
DNI:70113278

Anexo 4. Carta de respuesta del Colegio de Contadores de Cajamarca



Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca

Creado el 29 de noviembre de 1969, bajo el amparo de la Ley N° 13253 – del 11 de setiembre de 1959, modificada por Ley N° 28951 del 12 de enero del 2007.

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cajamarca, 24 de setiembre de 2024

Señoritas.

Machuca Cerna Milagros Elizabeth
Romero Mijahuanca Lilin Janice

Presente

Asunto : Información acerca del número de colegiados habilitados y no habilitados
Referencia : Solicitud de fecha 21 de setiembre de 2024

De mi especial consideración:

Mediante la presente, me dirijo a ustedes para saludarlas muy cordialmente; asimismo comunicarles que su solicitud acerca de la información del número de agremiados existentes en el Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca, es la siguiente:

N° de colegiados a la fecha 24 de setiembre de 2024:

- Total de Contadores colegiados = 2842 agremiados
- Contadores Hábiles = 1370 agremiados
- Contadores Inhábiles = 1360 agremiados
- Contadores vitalicios = 71 agremiados
- Contadores fallecidos, retirados y otros = 41 agremiados

Adjuntamos la información por su compromiso de mantenerlo de manera confidencial y usarlo únicamente con fines académicos. De igual manera, comunicarles que sí nos pueden hacer llegar el formulario virtual para poder difundirlo entre nuestros agremiados.

Esperamos haber ayudado en su investigación y les deseamos los mejores éxitos en su carrera profesional.

Atentamente,



COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DE CAJAMARCA
CPC Oswaldo Castañeda Silva
DECANO

Archivo:
OCS/msc.

Jr. Jorge Isaac N° 353 Urb. El Bosque
Teléfono 941951948 Cajamarca – Perú
secretaria@ccpcaxamarca.org

Anexo 5. Carta de solicitud para difusión del formulario entre sus agremiados

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

CARTA DE SOLICITUD PARA DIFUSIÓN DE FORMULARIO ENTRE SUS AGREMIADOS

Cajamarca, 25 de septiembre del 2024.

Señor: CPC. OSWALDO CASTAÑEDA SILVA.
Decano del Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca.

Presente

Asunto : Apoyo para difusión de formulario (encuesta) a los Contadores Públicos Colegiados
Referencia : Información acerca del número de colegiados habilitados y no habilitados
(24/09/2024)

Estimado CPC.:

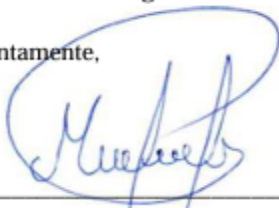
Somos: **Machuca Cerna Milagros Elizabeth**, identificada con DNI N° **45967887** y **Romero Mijahuanca Lilin Janice**, identificada con DNI N° **70113278**, somos estudiantes de la Universidad Privada del Norte, carrera de Contabilidad y Finanzas, actualmente nos encontramos en la fase de recopilación de datos para nuestro trabajo de investigación que lleva como título “LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS CONTADORES PÚBLICOS COLEGIADOS DE CAJAMARCA, 2024”. El objetivo de nuestra tesis es “*Determinar la relación que existe entre la Inteligencia Artificial y la prevención del fraude fiscal desde la perspectiva de los Contadores Públicos de Cajamarca, 2024*”. Por ello, solicito su apoyo para difundir nuestro formulario virtual (encuesta) entre sus agremiados.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfk-HkRcuXeloCEN4NiX_TqY8Mu-ahuDNIMB6GC4ayxcUHwsQ/viewform?usp=sf_link

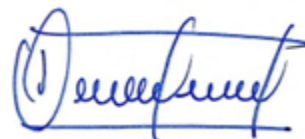
Por supuesto, nos comprometemos a usar la información de manera confidencial y serán usados exclusivamente con fines académicos.

Agradecemos su gentil atención presente carta.

Atentamente,




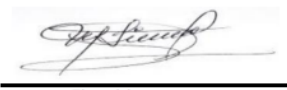
Machuca Cerna Milagros Elizabeth
DNI: 45967887




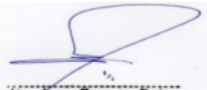
Romero Mijahuanca Lilin Janice
DNI: 70113278

Anexo 6. Validación de Instrumento por expertos

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS									
Título de la investigación:	LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL EN LA SUNAT DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2024								
Línea de investigación:	DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTIÓN EMPRESARIAL								
Eje temático	TRIBUTACIÓN								
Tipo de instrumento (Marcar con X)	Cuestionario	X	Guía de entrevista		Guía de Observación		Ficha de análisis Documental		Otro instrumento:
<p>Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.</p>									
Items	Preguntas	Aprecia		Observaciones					
		SI	NO						
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X							
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X							
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X							
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X							
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X							
6	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X							
7	¿La redacción de las preguntas o ítems tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X							
8	¿Cada una de las preguntas o ítems del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario)	X							
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?(Sólo cuestionario)	X							
10	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?(Sólo cuestionario)	X							
<p>Sugerencias:</p> <div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%;"></div>									
<p>Nombre completo: Mg. CPC. Eder Rojas Cruzado. DNI: 26689377 Especialidad y Grado: Maestro en Ciencias: Administración y Gerencia Empresarial</p>					 Mg. CPC. Eder Rojas Cruzado Matr. N° 12 - 475				
<p>_____ Firma del experto</p>									

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS									
Título de la investigación:	LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL EN LA SUNAT DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2024								
Línea de investigación:	DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTIÓN EMPRESARIAL								
Eje temático	TRIBUTACIÓN								
Tipo de instrumento (Marcar con X)	Cuestionario	X	Guía de entrevista		Guía de Observación		Ficha de análisis Documental		Otro instrumento: _____
<p>Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.</p>									
Items	Preguntas	Aprecia		Observaciones					
		SÍ	NO						
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X							
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X							
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X							
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X							
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X							
6	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X							
7	¿La redacción de las preguntas o ítems tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X							
8	¿Cada una de las preguntas o ítems del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario)	X							
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?(Sólo cuestionario)	X							
10	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?(Sólo cuestionario)	X							
Sugerencias:									
<p>Nombre completo: Mg. CPC. Melva Linares Guerrero. DNI: 26704185 Especialidad y Grado: Contador-Perito-Auditor. Maestro en Ciencias, Mención Auditoría.</p>					 Firma del experto				

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS									
Título de la investigación:	LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL EN LA SUNAT DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2024								
Línea de investigación:	DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTIÓN EMPRESARIAL								
Eje temático	TRIBUTACIÓN								
Tipo de instrumento (Marcar con X)	Cuestionario	X	Guía de entrevista		Guía de Observación		Ficha de análisis Documental		Otro instrumento: _____
<p>Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.</p>									
Items	Preguntas	Aprecia		Observaciones					
		SI	NO						
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X							
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X							
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X							
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X							
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X							
6	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X							
7	¿La redacción de las preguntas o ítems tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X							
8	¿Cada una de las preguntas o ítems del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario)	X							
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? (Sólo cuestionario)	X							
10	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos? (Sólo cuestionario)	X							
<p>Sugerencias:</p> <div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%;"></div>									
<p>Nombre completo: CPC. Gilmer Chuquiruna Chávez. DNI: 42168515 Especialidad y Grado: Tributación, Maestro en Ciencias.</p>					 Firma del experto				

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS									
Título de la investigación:		LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL EN LA SUNAT DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2024							
Línea de investigación:		DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTIÓN EMPRESARIAL							
Eje temático		TRIBUTACIÓN							
Tipo de instrumento (Marcar con X)		Cuestionario	X	Guía de entrevista		Guía de Observación		Ficha de análisis Documental	Otro instrumento: _____
<p>Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.</p>									
Items	Preguntas	Aprecia		Observaciones					
		SI	NO						
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X							
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X							
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X							
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X							
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X							
6	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X							
7	¿La redacción de las preguntas o ítems tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X							
8	¿Cada una de las preguntas o ítems del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario)	X							
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?(Sólo cuestionario)	X							
10	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?(Sólo cuestionario)	X							
Sugerencias:									
<p>Nombre completo: Dr. Jean Zapata Rojas. DNI: 25820150 Especialidad y Grado: Dr. Estadístico</p>									
								 Dr. Jean Zapata Rojas GERENTE GENERAL INVERSIONES SUMAJIC SRL	
Firma del experto									

Anexo 7. Instrumento de Recolección de Datos (Encuesta)

Cuestionario - Escala de Likert

Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Anexo 8. Ficha Técnica del instrumento (Encuesta)



LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL EN LA SUNAT DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2024

Encuesta para obtención de grado de Contador Público, dirigido hacia el “Área de Intendencia Nacional de Fiscalización” – SUNAT Cajamarca.

Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Marcar con una (X) según crea conveniente, de acuerdo con el cuadro líneas arriba.

Variable 1: Inteligencia Artificial

N°	Ítems	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Detección de patrones anómalos						
I1	La inteligencia artificial analiza un gran porcentaje de datos de manera eficiente.					
I2	Al analizar un gran porcentaje de datos se obtiene una visión más completa y precisa, lo que facilita la toma de decisiones informadas y efectivas.					
I3	Identifica patrones anómalos en las facturas o documentos de manera eficaz.					
I4	La capacitación para identificar patrones anómalos en las facturas o documentos son de manera efectiva y es suficiente.					
Dimensión 2: Análisis de texto y documentos						
I5	Revisa y analiza documentos, identifica errores y precisión del contenido.					
I6	Al revisar y analizar documentos, detecta inconsistencias y asegura que la información está alineada con los propósitos.					
I7	Al analizar textos y documentos, detecta e identifica información engañosa o inconsistente de manera eficaz.					
I8	La capacitación para detectar información engañosa o inconsistencias es oportuna y adecuada.					
Dimensión 3: Monitorización continua						
I9	A través de una monitorización continua se detecta y hay respuestas a problemas en tiempo real.					
I10	A través de una monitorización continua se toma decisiones informadas basadas en datos actualizados en tiempo real.					
I11	A través de una monitorización continua, detecta problemas, anticipando y mitigando riesgos antes de que se conviertan en fallas graves.					

I12	Facilita la detección proactiva y la implementación de soluciones preventivas a través de una monitorización continua.					
Dimensión 4: Análisis de imágenes						
I13	A través del análisis de imágenes se identifica características sospechosas en documentos que podrían indicar una posible falsificación.					
I14	A través del análisis de imágenes, reconoce patrones y técnicas comunes utilizadas en la falsificación de documentos.					
I15	Mediante el análisis de imágenes, identifica de manera eficaz facturas manipuladas, protegiendo así a las empresas de fraudes y errores financieros.					
I16	A través del análisis de imágenes, detecta alteraciones en las facturas y/o boletas (comprobantes de pago).					

Variable 2: Fraude Fiscal

N°	Ítems	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Reforzamiento de la conciencia fiscal de los ciudadanos						
I17	Los programas de educación tributaria y prevención de fraude fiscal reducen la incidencia del fraude fiscal.					
I18	Los programas de educación tributaria y prevención de fraude fiscal promueven un comportamiento ético en la gestión tributaria.					
I19	La difusión de programas de ayuda para llevar libros fiscales a los nuevos emprendedores garantiza que estos empresarios comprendan sus obligaciones tributarias desde el inicio de sus actividades.					
I20	Al facilitar el acceso a libros fiscales a través de programas de ayuda, se empodera a los nuevos emprendedores, promoviendo la transparencia y el cumplimiento fiscal.					
Dimensión 2: Seguimiento de los contribuyentes inspeccionados						
I21	Las personas que promueven sociedades sucesivas que terminan con deudas impagables suelen actuar con la intención de eludir responsabilidades financieras.					
I22	Las personas que promueven sociedades sucesivas que terminan con deudas impagables, generan desconfianza en el sistema empresarial.					
I23	El seguimiento de los contribuyentes inspeccionados permite evaluar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y detectar posibles irregularidades en la declaración de ingresos y gastos.					
I24	La falta de seguimiento de los contribuyentes inspeccionados aumenta en la participación de tramas de fraude fiscal.					
Dimensión 3: Control y seguimiento en la declaración de tributos						
I25	El traspaso del crédito fiscal de los contribuyentes facilita la gestión de sus obligaciones tributarias.					
I26	El traspaso del crédito fiscal de los contribuyentes es un mecanismo esencial para la optimización de la carga impositiva.					
I27	Los beneficios tributarios indebidos, distorsiona la equidad en la carga impositiva.					
I28	La detección y corrección de los beneficios tributarios indebidos son esenciales para mantener la integridad del sistema tributario.					

Dimensión 4: Prevención y lucha contra las redes de facturas falsas						
I29	La identificación y eliminación de falsos contribuyentes, promueve un entorno empresarial transparente y confiable.					
I30	La prevención y lucha contra las redes de facturas falsas, protege la integridad del sistema fiscal y evita la evasión tributaria.					
I31	La evasión y el fraude fiscal, disminuye los recursos disponibles para financiar servicios públicos.					
I32	Combatir las pérdidas al fisco, asegura la sostenibilidad financiera del Estado.					

Anexo 9. Prueba de normalidad

1. Plantear la hipótesis

H0: Los datos tienen una distribución normal

Ha: Los datos no tienen una distribución normal

2. Nivel de significancia

Confianza 95%

Significancia (alfa) 5%

3. Prueba estadística empleada

Utilizaremos la prueba de Kolmogorov – Smirnov

Tabla 12 Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Inteligencia Artificial (Agrupada)	,538	304	,000	,233	304	,000
Fraude Fiscal (Agrupada)	,495	304	,000	,479	304	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

4. Criterio de decisión

Si $p < 0.05$, rechazamos la H_0 y acepto la H_a

Si $p \geq 0.05$, aceptamos la H_0 y rechazamos la H_a

5. Decisión y conclusión

Como $p = < 0.05$ entonces rechazamos la H_0 y aceptamos la H_a , en otras palabras, los datos no tienen una distribución normal, en conclusión, aplicaremos estadística no paramétrica.

Anexo 10. Coeficiente de correlación de Spearman

Tabla 13

Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman

Valor de rho	Interpretación
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Nota. Adaptado de Martínez Rebollar & Campos Francisco (2015), *Revista Mexicana de Ingeniería*

Biomédica.